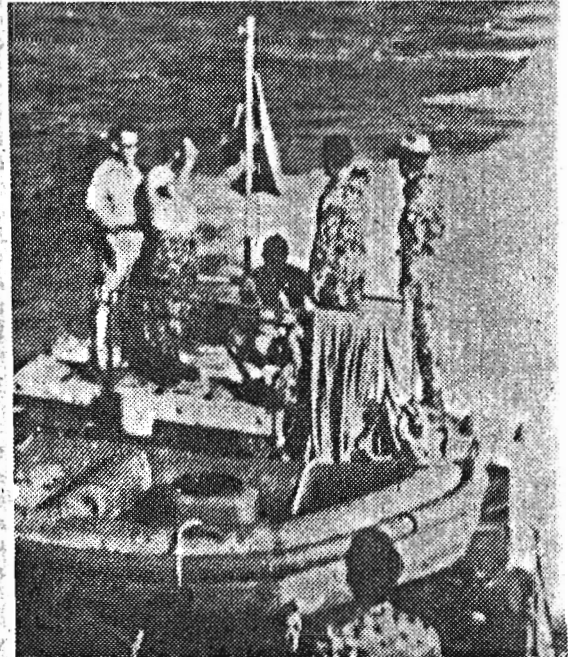


TRIBUNA abierta

¿TRAIDOR O LEAL? RIVERO COLLADO EMPLAZA A LA BRIGADA 2506 PARA QUE LO JUZGUE ANTE UN TRIBUNAL DE HONOR

Por Carlos Rivero Collado



Carlos Rivero Collado fue uno de los que participó en la invasión de "Bahía de Cochinos".

CARTA PUBLICA A MIS COMPAÑEROS DE PLAYA GIRON:

Compañeros:

Al salir de Cuba, en octubre de 1977, envié a la prensa del Exilio, desde Bogotá, unas declaraciones en las que solicitaba de la Brigada 2506 el establecimiento de un tribunal de honor que debía examinar, con la mayor amplitud y ante la vista de todos los interesados en el asunto, las acusaciones que se me han hecho por los supuestos delitos de "traición", "deserción" y "colaboración con el enemigo comunista"; y que, asimismo, ventilara mi caso tomando una decisión justa y definitiva que esclareciera mi culpabilidad o mi inocencia.

En abril de 1978, envié otra declaración en la que informaba que el gobierno de Costa Rica me había concedido asilo político como paso intermedio para lograr mi entrada posterior a los Estados Unidos. Reiteré, entonces, que colocaba mi caso bajo la jurisdicción moral de la Brigada 2506 y que me sometería, con la misma disciplina e igual fervor militante con los que peleamos en aquellos inolvidables días de abril de 1961, a su veredicto definitivo.

Al llegar a Miami, algunas semanas después, realicé toda clase de esfuerzos para lograr que la directiva de la Asociación de Veteranos de Bahía de Cochinos viabilizara la formación del tribunal solicitado por mí. Como en los casos anteriores, la dirigencia política de la Brigada no quiso tomar ninguna decisión.

Con posterioridad, he vuelto a demandar, en numerosas ocasiones, que la Brigada juzgara mi caso; pero, ya 4 años de mi salida de Cuba sus dirigentes todavía prefieren evadir esta responsabilidad!

Considero que es materia de la más pura lógica entender que sólo un tribunal militar de la Brigada es el único organismo capaz de hacer justicia, en este caso. ¡Un combatiente de Playa Giron sólo puede ser enjuiciado por la Brigada 2506! Sería inicuo y criminal que quienes se encargaran de "juzgarme" fuesen los libelistas de oficio — asaltantes illiteros de la letra impresa — o los oscuros personeros de la envidia intelectual — "verde y desdentada", como diría Martí — que rumian su inferioridad en los miserables cafetines de Miami y que han proliferado como miasmas bípedas en el reducido escenario de un exilio amorfo y colérico. Aquellos intentan destruir, con la pluma, la honra ajena; pero éstos son peores, porque calumnian en la sombra y prefieren matar a leer.

No vivimos en las sociedades primitivas del Paleolítico superior — en la etapa del comunismo natural e idílico, según Federico Engels —, cuando la justicia era hecha por aquéllos que dominaban con mayor temeridad el hacha de pedernal; ni somos ya, por ventura, esclavos silentes de esta nueva forma de comunismo que, traída de la Prehistoria, se le quiere imponer a la humanidad contemporánea y que conocemos con el nombre de marxismo-leninismo.

Juzgar a cualquier ser humano sin darle la menor oportunidad a exponer su propia defensa, significa — además de una cobardía y de una genuina expresión de barbarie — la adopción de los métodos del enemigo que pretendemos combatir desde hace más de 20 años.

En este caso, no se trata de una persona cualquiera; sino de quien compartió con ustedes el martirio de la

guerra y las estoicas y lacerantes amarguras de un largo cautiverio.

Considero que es una irónica paradoja que varios de los más destacados dirigentes de la Brigada le hayan otorgado su apoyo a Manuel Espinosa, mientras se han negado, rotundamente, a identificarse con mi causa. Las motivaciones que tuvo Espinosa al unirse a Fidel Castro fueron similares a las mías, como expresara en sus conferencias el ex coordinador del Comité de los 75, que dialogó con el Tirano en el hotel Habana Libre, en 1977. Hace apenas dos años, Espinosa organizó un nutrido grupo de cubanos dialogueros y entreguistas — algunos de ellos agentes pagados de la DGI, que aún lo siguen siendo — que se dirigió a Nueva York para enfrentarse y atacar a los patriotas del Exilio que protestaban por la repugnante presencia de Fidel Castro en tierras libres de América, en ocasión del discurso que el Tirano pronunciara ante la asamblea general de las Naciones Unidas.

Después vino la sorprendente revelación del propio Espinosa de que todas sus actividades favorables al comunismo respondían a un plan de penetración del régimen castrista con el objetivo real de combatirlo desde adentro para contribuir a su desaparición. Es decir ¡exactamente el mismo plan puesto en ejecución por mí diez años antes!

Los propios órganos de difusión masiva que se habían negado a publicar, adecuadamente, mis denuncias contra Castro, le otorgaron a Espinosa las más amplias facilidades y el más increíble apoyo y estímulo.

Jamás, en la historia del exilio, un cubano había tenido tal acceso fenomenal a los medios de propaganda, ni siquiera el propio Torriente.

Las **diferencias esenciales** entre las denuncias de Espinosa y mis propias denuncias, eran que las de aquél fueron hechas contra exilados residentes en Miami y otras áreas del Destierro —a los que muchos conocían en persona y convivían con ellos—, que habían sido sus más cercanos colaboradores en el Comité de los 75 y a cuyas actividades y negocios Espinosa había tenido acceso íntimo, precisamente, porque él mismo los había coordinado; mientras que las mías habían sido contra los jefes y oficiales de la DGI que vivían en La Habana y a los que nadie conocía.

En esta "campana neumática, sin vasos comunicantes con el exterior", en que se ha convertido el exilio de Miami, parecía que fuese más importante conocer las insolentes chusmerías de solar barato y hediondo y las mediocres pillerías de minúsculos comerciantes de esta olla de grillos amarillentos y escuálidos de la "sagüesera", que mis extensas, sosegadas, razonables y serias denuncias contra los centros principales de la KGB, en Moscú, y la DGI, en La Habana, y los planes que el propio Fidel Castro me reveló, personalmente, en junio de 1974, para destruir al Exilio y cuyas conversaciones publiqué, en forma esquemática, al llegar a Bogotá, sin que tuvieran ninguna resonancia en la prensa del Exilio y sin que la mayoría de mis compatriotas le brindaran la adecuada atención.

Apoyé a Espinosa en conferencia realizada hace ahora dos años porque consideré que su campaña de denuncias contra sus propios ex compañeros del Comité de los 75 **perjudicaba al régimen de Cuba** y porque yo sí entiendo, cabalmente, las traumáticas experiencias que él debe haber afrontado —esos solitarios y terribles diálogos mudos con la propia conciencia— al tener que vestirse —como años antes lo había hecho yo— con el falso ropaje del traidor... para destruir al enemigo desde adentro, que es la única forma viable de lucha que nos ha dejado el abandono de las hipócritas y cobardes potencias del Mundo Libre.

Lo que no puedo entender, ¡lo que no me da la gana de entender!, es por qué la Brigada 2506 le ha dado a Espinosa el apoyo que a mí me ha negado con tanta insistencia, ya que según recuerdo, perfectamente, Espinosa no estaba con nosotros

Rivero Collado fue juzgado junto a sus compañeros de invasión en 1962, por un tribunal castrista. Ahora quiere que sea la Brigada quien lo juzgue en el exilio.

cuando golpeamos con fiereza al enemigo, hace más de 20 años, en la trampa sangrienta de Playa Girón.

He sido víctima de la más absurda incomprensión y de la más abyecta y prolongada campaña de calumnias que recogen los anales del Exilio cubano y que fue el producto de una ofensiva propagandística ordenada, desde La Habana, por el general de brigada Méndez Cominche, por el coronel "Cheo", por el teniente coronel Benítez y por el mayor Moisés Guajasán, que ha logrado crear un estado de opinión absolutamente desfavorable hacia mí y que ahogó toda la efectividad que pudieran haber tenido mis denuncias contra la DGI y su aparato de espionaje, crimen y terror. ¡Y la dirigencia de la Brigada 2506 ha sido responsable indirecta de tal estupidez, por haberse negado a clarificar mi caso a su debido tiempo!

Reitero, sin embargo, UNA VEZ MAS, mi proposición de que la Brigada 2506 se constituya en tribunal de honor para juzgar las falsas acusaciones de que he sido, a plena conciencia, un agente del enemigo. Emplazo, públicamente, a la Brigada 2506 a que investigue minuciosamente todos los pormenores del plan que me llevó a regresar a Cuba, en 1974, como parte esencial de un plan de penetración de las filas enemigas y en cuya acción existen una serie de incidencias y realidades que no pueden ser expuestas, libremente, ante la opinión pública.

Fui separado de la Brigada en una

reunión de sus miembros, en diciembre de 1974, cuando se publicó que me había "unido" al castrismo y sin que se tuviera un adecuado conocimiento de causa sobre las reales motivaciones que me habían llevado a tomar aquella determinación. ¡No acepto tal acción porque la considero arbitraria e ilegal, propia de dementes o de energúmenos!

¡Yo rechazo, con asqueante desprecio, toda la crítica que me hacen los miserables, bandidos, malandrines y cobardes que se revuelcan con júbilo en el estercolero del ghetto emigrante y apátrida y aspiran con placer los fétidos efluvios de todas las excrecencias y que no han hecho contra el comunismo ni la milésima parte de lo que he hecho yo!

Como brigadista No. 3625, soldado fusilero de la segunda escuadra de la Compañía E del glorioso Batallón Dos —que combatí en las más avanzadas trincheras de Playa Larga, punta de lanza de toda la operación en Bahía de Cochinos, a 31 kilómetros a la vanguardia de la Jefatura— demando, con el mayor énfasis, que esta Brigada, que protagonizó la batalla militar más importante contra un régimen comunista en la historia de América, tenga la firmeza, la energía y la honestidad de aclarar ante el futuro la suerte de uno de sus miembros.

¡La Historia obliga a la Brigada 2506 a disipar la duda, impuesta a capricho, que pende —cual legendaria espada de Damocles— sobre la cabeza de un héroe de Playa Girón! □

